Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

28 de diciembre de 2023

UOC: Nº 679/2023

Señor
Dr. Juan Agustín María Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref ID: 438884- PUBLICACIONES VARIAS . Ad referéndum 2024.

Fundamentación a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, para el pago de un anticipo para las MIPYMES.

NO APLICA.

Consideramos que por la planificación y migración de plan de caja nos dificulta establecer el otorgamiento del anticipo y a fin de evitar contratiempos con el proceso del pago al proveedor.

Sin otro particular me despido de Usted con mi mayor respeto,

Celeste Ruiz Díaz
Departamento Operativo de Contrataciones